

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5981** *Resolución de 27 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 51, de 16 de marzo de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 59, de 26 de marzo de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Trabajador Social, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 27 de marzo de 2009.—El Alcalde-Presidente, Antonio Jesús Rodríguez Segura.